

*AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.*  
*10 de Agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menall 2do. Piso Oficina # 202*  
*Teléfonos 0994087227 -6017839 Guayaquil - Ecuador*

---

***INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE  
NEGOCIOS ECUATORIANOS DE PLÁSTICOS  
NEPLAST C. A.  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
EN COMPARATIVO CON EL AÑO 2010***

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**NEGOCIOS ECUATORIANOS DE PLÁSTICOS – NEPLAST C. A.:**

### **Introducción**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **NEGOCIOS ECUATORIANOS DE PLÁSTICOS – NEPLAST C. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en comparativo a los estados financieros del año 2010; los cuales que fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen sin salvedades emitido en mayo 20 del 2011; y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración de la Entidad sobre los Estados Financieros**

2. La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la entidad.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también la evaluación de si los

principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la entidad son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión de auditoría.

#### Bases de Presentación de Estados Financieros

4. Tal como se explica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Principios de Contabilidad, los cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Opinión del Auditor

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **NEGOCIOS ECUATORIANOS DE PLÁSTICOS - NEPLAST C. A.** al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución en el patrimonio neto de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha en comparativo a los estados financieros del 2010, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

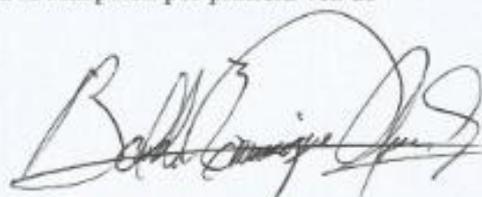
#### Énfasis de un Asunto Relevante

6. La entidad a la presente fecha de este informe, aún no ha dado cumplimiento obligatorio con la presentación a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, del Cronograma de implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ni de la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero del 2011 del período de transición; de conformidad a lo establecido en las Resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro oficial #498 del 31 de diciembre del 2008, y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro oficial #372 del 27 de enero del 2011, correspondiente a la Adopción por primera vez de NIIF para PYMES.



**AuditPlus**  
Audidores y Contadores Independientes Cía. Ltda.  
SC - RNAE No. 2 - 646

Abril 15, 2013



**CPA Baddi Aarea A.**  
Socio  
Registro # 0.17287

✓